



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Tamalameque - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D23- 058**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Tamalameque - Cesar, sobre la respuesta de fondo de la denuncia por medio la cual pone en conocimiento *“presuntas irregularidades en la ejecución del contrato CV-012806-23 suscrito por el Municipio de Tamalameque para actividades culturales en corregimientos de Puerto Bocas y Zapatosa, y se manifiesta que con los recursos aportados por el municipio, en cuantía de \$91.420.234, sólo se contrató una agrupación”*.

SEGUNDO: Informar al quejoso que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición, las razones de fondo de la denuncia **D23-058** de fecha 15 de agosto de 2023, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformacion/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 16 de agosto de 2023, siendo las 7:45 am.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 23 de agosto de 2023, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana